**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

Declárase Personalidad Destacada de la Cultura en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires al músico de Rock nacional Miguel José Cantilo, integrante de la banda “Pedro y Pablo”.

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Miguel Cantilo nació en Buenos Aires el 5 de noviembre de 1949. Músico que formó parte del dúo de rock argentino “Pedro y Pablo” junto a Jorge Durietz.

Integrante de una familia numerosa de diez hermanos, a los 15 años debutó como profesional en locales nocturnos de su ciudad como vocalista. En 1967 conoce a Jorge Durietz y junto con él funda el grupo “Los Cronopios”, banda de covers de Los Beatles. En 1968 arman “Pedro y Pablo”  con la que logra enfilarse entre los músicos más importantes de la década setentista.

La banda musical “Pedro y Pablo” con combinación de rock acústico, poesía mordaz y letras de clara denuncia social, y llegaron a ser uno de los grupos más importantes de Argentina.

Líderes del [folk](https://es.wikipedia.org/wiki/Folk) contestatario, lanzaron su primer álbum en 1970 llamado “Yo vivo en esta ciudad” con gran éxito a partir de la canción “La marcha de la bronca”, compuesto por Miguel Cantilo, durante la dictadura autodenominada [Revolución Argentina](https://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n_Argentina), la cual expresaba en la letra el sentimiento general de oposición a la dictadura, convirtiéndose en un himno de las movilizaciones populares antidictatoriales y con el cual  ganaron el "Segundo Festival de la Música Beat".

Durante el año 1976, producto de la última dictadura cívico militar en nuestro país, gran parte del repertorio de sus canciones fue censurado por los militares lo que produjo que Miguel Cantilo se exilie en España, allí  forma el grupo *Punch*. Sin embargo con “Pedro y Pablo” llega a grabar  “Apóstoles” en 1975, con músicos de “La cofradía de la Flor Solar”, disco que tuvo que ser archivado y lanzaron en 1981 cuando el músico ya pudo regresar al país. Poco tiempo después, alrededor de [1982](https://es.wikipedia.org/wiki/1982) con la vuelta de la democracia, tras la [Guerra de las Malvinas](https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_de_las_Malvinas), regresa con “Pedro y Pablo” bajo el nombre de “Cantilo-Durietz”, con excelente respuesta por parte del público, participando del festival "B.A. Rock '82" y llenando [Obras Sanitarias](https://es.wikipedia.org/wiki/Estadio_Obras_Sanitarias) en tres conciertos; allí presentaron el nuevo disco de estudio: “Contracrisis”, al que luego le siguieron sendos álbumes en vivo: “Pedro y Pablo en vivo” (1982), y “Pedro y Pablo en gira” (1984).

Miguel Cantilo y Jorge Durietz fueron parte de los músicos perseguidos por la dictadura más sangrienta de la historia argentina, caracterizada por la persecución política , la desaparición forzada de más de 30.000 personas y la censura de cualquier expresión que se mostrará en contra del consenso que el gobierno de facto necesitaba instalar en la sociedad. “Yo vivo en esta ciudad”, “Catalina Bahía”, “¿Dónde va la gente cuando llueve?”, “Apremios ilegales”, “Padre Francisco” o “Que sea al sol”, entre otros, son temas célebres que entre guitarras y vinilos expresaban un símbolo de pertenencia y libertad, siendo modelos de protesta y cambio en las juventudes, convirtiéndose en himnos de nuestra cultura.
 Miguel Cantilo fue parte de una banda de rock Argentino que representa  un momento histórico muy duro para la sociedad.​ Durante los ‘80 y los ‘90, desarrolló  carrera como solista publicando álbumes como “La nueva vanguardia”, “Mateína” o “De amores y pasiones”. Pasado los 2000  presentó su disco “Sudamérica va” en el local porteño La Trastienda y durante el 2006 realizó la presentación oficial de “Clásicos” en el Teatro Opera de la ciudad de Buenos Aires, disco que contó con gran cantidad de músicos invitados. En 2007 editó “Consciencia” y realizó una gira por España presentando sus temas.

A lo largo de su carrera, ha abarcado muchos estilos musicales: tango, rock, bossa nova, reggae, blues y los ritmos rioplatenses con una combinación de estilos latinoamericanos.

  A 40 años de defensa a la Democracia Argentina y en un ejercicio de memoria, el reconocimiento a la trayectoria de un gran músico argentino que representó mediante la música  una bandera de la libertad y la democracia.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen la declaración de Personalidad Destacada.